



### EDITORIAL

### REPORTES DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA

### ARTÍCULO DE INTERÉS

### INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

### REVISTA DE REVISTAS

**Dr. Hans Vásquez Soplopuco**  
Jefe del INS

**Dr. Sixto Sánchez Calderón**  
Subjefe

#### EQUIPO RESPONSABLE DE LA EDICIÓN

**Leonardo Rojas Mezarina**  
**Manuel Catacora Villasante**  
**Giovana De La Cruz Vásquez**  
**Leonor Tenorio Salas**  
**Jenny Sánchez Silva**  
**Milagros Orejón Ortiz de Orué**  
Oficina General de  
Información y Sistemas  
(OGIS)

## EDITORIAL

El Instituto Nacional de Salud (INS) a través de sus distintos Centros Nacionales y Unidades Orgánicas busca proteger la salud de nuestra población mediante la identificación y solución de los problemas sanitarios más importantes y, a su vez, asegurando que nuestra población tenga acceso a productos sanitarios de calidad. Es por ello que, a través del Centro Nacional de Control de Calidad (CNCC), se realiza el análisis de la calidad de diversos insumos de uso humano y veterinario, incluyendo productos farmacéuticos, dispositivos médicos, entre otros. En ese sentido, se presenta un reporte de los ensayos ejecutados desde julio del 2018 a junio del 2019, con una caracterización de los análisis de control de calidad de todos los productos ingresados en este periodo. Esto permitirá conocer de mejor manera las tendencias en la demanda de verificación de productos en nuestro país.

Así mismo, el INS, como ente normativo, promotor y ejecutor de investigación en problemas de Salud Pública en nuestro país, colabora en la vigilancia epidemiológica de diversas enfermedades de interés epidemiológico. A través del Centro Nacional de Salud Pública, se encarga de realizar la instalación, abastecimiento, supervisión y coordinación de la Red Nacional de Laboratorios en Salud Pública. Esta Red, referente para todos los laboratorios del Perú, coordina y realiza acciones para el diagnóstico de las enfermedades sometidas a vigilancia epidemiológica. En consonancia con esto, se presenta el reporte de vigilancia epidemiológica realizada a cinco de las enfermedades de reporte obligatorio, como son la malaria, tos ferina, rubéola, sarampión y la leptospirosis.

Del mismo modo, el INS, como institución que busca crear evidencia de calidad que permita sustentar las intervenciones necesarias para poder resolver los problemas de salud en el Perú, genera con sus investigadores publicaciones científicas en revistas de alcance nacional y mundial. Aporta, de esta manera, en el debate científico y alcanza a los tomadores de decisiones información necesaria para aplicar políticas públicas basadas en evidencia. Es por ello que se presentan también las publicaciones científicas realizadas por los investigadores del INS durante los meses de noviembre y diciembre del 2019.